



PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION

UNIDAD ORGANICO-ADMVA.: VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

IMPORTE TOTAL: 152.917,38€ (126.378,00€ + 26.539,38€ en concepto de IVA)

FECHA: 6 de julio de 2020

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- Necesidad del contrato.
- Explicación del destino de los gastos.
- Partida presupuestaria a imputar el gasto

PROPUESTA DE CONTRATO:

El presente contrato administrativo tiene por objeto el "SUMINISTRO DE UN SERVIDOR CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES Y SOFTWARE DE PROCESAMIENTO POR DECONVOLUCION NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO EQC2019-006023-P: MICROSCOPIA DE ALTA RESOLUCION AUTOMATIZADA Y APOYO A MANEJO DE DATOS DE IMAGEN DE ALTA DENSIDAD PARA UNIDAD DE IMAGEN PARA EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (EXPTE. 2020\_00033)" a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

El expediente será de tramitación ordinaria de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117 del mismo texto legal, y la adjudicación de contrato se realizará en procedimiento abierto en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores, tal como establece el art.156.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

El precio de licitación del presente suministro es de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS [152.917,38€ (126.378,00€ + 26.539,38€ en concepto de IVA)], desglosado en los siguientes lotes:

LOTE	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	TOTAL
1	Servidor con capacidad de procesamiento de imágenes.	71.528,00 €	15.020,88 €	86.548,88€
2	Software de procesamiento por deconvolución.	54.850,00 €	11.518,50 €	66.368,50€
<b>TOTAL</b>		126.378,00 €	26.539,38 €	152.917,38€

El gasto correspondiente a la ejecución del contrato, se imputará:

- La cantidad de 126.378,00€, a la partida presupuestaria 0400\_5411220\_62700: Equipamiento Infraestructura Científico-Tecnológica cofinanciada Fondos P.O. FEDER 2017/2020, para lo cual se ha emitido el correspondiente documento contable RC.
- Al concepto no presupuestario 390001 la cantidad de 26.539,38 € correspondiente al IVA deducible.

\* Este crédito presupuestario se acoge a la siguiente ayuda: Proyecto: MICROSCOPIA DE ALTA RESOLUCION AUTOMATIZADA Y APOYO A MANEJO DE DATOS DE IMAGEN DE ALTA DENSIDAD PARA UNIDAD DE IMAGEN DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE EQC2019-006023P financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) - "Una manera de hacer Europa"/Ministerio de Ciencia e Innovación – Agencia Estatal de Investigación, concedido en el ámbito de la convocatoria correspondiente al año 2019 del procedimiento para la concesión de ayudas para la Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico, correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico- Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020

\*Ayuda cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con cargo al "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020", dentro del Eje Prioritario 1 EP1, Objetivo Temático 1 "OT1 - Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación" en el marco de la Prioridad de Inversión 1a) –"Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo", contribuyendo a la consecución del Objetivo Específico -"OE.1.1.2 – Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas". En concreto, se trata de operaciones correspondientes a la Categoría de Intervención 058 - "Infraestructuras de investigación e Innovación públicas" y a la Actuación FEDER 002 – "Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico". Porcentaje de cofinanciación FEDER: 50%.





Al presente expediente deberán incorporarse los siguientes documentos:

- ✓ Informe justificativo de la necesidad del contrato. (Salvador Martínez Pérez, Director del Instituto de Neurociencias)
- ✓ Pliego de Prescripciones Técnicas. (Salvador Martínez Pérez, Director del Instituto de Neurociencias)
- ✓ Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Servicio de Contratación).
- ✓ Certificado de existencia de crédito (Documento Contable RC).
- ✓ Propuesta de Resolución

Ultimado el expediente con incorporación al mismo de las actuaciones requeridas, quede sometido a Resolución de la Gerente, en su condición de órgano competente de la contratación.

Firmado electrónicamente por  
**Salvador Martínez Pérez.**  
Director del Instituto de Neurociencias

MARTINEZ  
PEREZ  
SALVADOR -  
DNI 05152037Z

Firmado digitalmente por MARTINEZ PEREZ  
SALVADOR - DNI 05152037Z  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO, ou=IN, ou=05152037,  
serialNumber=DCE5-05152037Z, sn=MARTINEZ  
PEREZ, givenName=SALVADOR, cn=MARTINEZ  
PEREZ SALVADOR - DNI 05152037Z  
Fecha: 2020.07.06 16:51:09 +02'00'

Vº Bº. -  
Firmado electrónicamente por  
**Domingo Luis Orozco Beltrán**  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
(Por delegación de RR1145/19 de 4 de junio de 2019,  
DOGV núm. 8569, de 13 de junio de 2019,  
ampliada por RR2038/19, de 12 de septiembre de 2019,  
DOGV núm. 8647 de 02 de octubre de 2019)

